

**THE WALL STREET JOURNAL EUROPE.  
Foro de la Nueva Economía  
New Economy Forum**

Conferencia y Coloquios celebrados en el  
**Foro de la Nueva Economía,**  
en Madrid, el 30 de enero de 2004

**Pedro Solbes**  
Comisario de la Unión Europea  
Responsable de Asuntos Económicos  
y Monetarios



# Política fiscal, reformas estructurales y crecimiento económico en Europa

## 1. Las perspectivas económicas de la zona euro

### 1.1. *El repunte de la actividad económica*

Tras un periodo de crecimiento débil a lo largo de los últimos años, la recuperación es ya claramente visible. El crecimiento real de la primera mitad de 2003 fue prácticamente nulo, pero ya en el tercer trimestre se ha producido un giro en la actividad económica, sostenido por una fuerte demanda global y el aumento de las exportaciones de bienes y servicios, que también está contribuyendo de forma perceptible a este retorno del crecimiento. Con todo, es necesario señalar que sin la contribución de la demanda externa la actividad económica en la zona euro habría sufrido una nueva contracción.

Los indicadores más recientes muestran un repunte de actividad económica en la zona. Tras el ligero estancamiento de diciembre, vuelven a aumentar los indicadores de confianza tanto en Estados Unidos como en Alemania. Además de esto, datos de producción muy recientes apuntan igualmente a una consolidación del crecimiento. La inflación, por su parte, sigue ligeramente por encima del 2% y el desempleo se ha estabilizado en una cifra alta todavía, aunque por debajo del 9%. Las perspectivas a corto plazo, por lo tanto, son positivas, fundamentalmente por la recuperación económica mundial y la reactivación de la demanda interna:

1. *La recuperación económica mundial.* Hoy los datos confirman esta mejora en las principales áreas económicas, actuando la economía de Estados Unidos como principal fuerza motriz. En el tercer trimestre de 2003 el crecimiento analizado se cifra en no menos del 2% y la mayoría de los datos publicados en estos últimos meses indican que ese crecimiento será sólido.
2. *La reactivación de la demanda interna.* Hay buenos motivos para pensar que la demanda interna puede contribuir al crecimiento económico y a aumentar la confianza de los consumidores. Se espera una desaceleración de la inflación y la mejora de las condiciones comerciales y financieras sostendrá el gasto interno. Por otra parte, las políticas macroeconómicas siguen siendo favorables si se considera que, por ejemplo, los tipos de interés reales a corto plazo están próximos a cero. En definitiva, es de esperar que el crecimiento se acelerará en los años 2004 y 2005.

## **1.2. Las previsiones de la Comisión para los años 2004 y 2005**

Las previsiones de la Comisión para 2004 son de un crecimiento del 2% en el conjunto de la Unión y del 1,8% en la zona euro. En 2005 este crecimiento será algo mayor, del 2,4% en la Unión y del 2,3% en la zona euro. Esta favorable perspectiva, sin embargo, no está exenta de riesgos, pero al contrario que hace un año estos riesgos parecen más equilibrados hoy en día. En primer lugar hay un elemento que puede jugar de forma positiva, la reactivación mundial podría retroalimentarse y generar una aceleración de la demanda superior a la prevista, pero también hay nubes en el horizonte. Una es la sostenibilidad del elevado crecimiento de Estados Unidos, movido como está por un impulso político de extraordinaria amplitud. Además, el coste del servicio de la deuda de los consumidores en Estados Unidos podría dar lugar a un crecimiento del consumo inferior al que actualmente se espera. Otra preocupación es la fuerte apreciación del euro que, en caso de continuar, podría socavar la confianza de los empresarios y reducir la competitividad.

Si hasta ahora el crecimiento ha estado impulsado por las exportaciones, será crucial que la demanda interna tome el relevo como motor del crecimiento. En este contexto, hay que subrayar una vez más la necesidad de seguir adelante con el proceso de reformas estructurales. El avance de las mismas no sólo aumentará el potencial de crecimiento a largo plazo, sino que permitirá impulsar la confianza de los consumidores y de los inversores también a corto plazo, apoyando así la demanda interna.

## **2. Reforzar el sistema de gobernanza económica en la Unión Europea**

El dilatado periodo de crecimiento débil ha dejado huella en los presupuestos de los Estados miembros. El déficit nominal de la zona euro aumentó rápidamente, estaba alrededor del 1% en el año 2001 y hoy se sitúa ligeramente por debajo del 3% del PIB. Sin embargo, las diferencias entre Estados miembros son grandes. Países como España, Bélgica, Finlandia, mantienen una posición presupuestaria próxima al equilibrio con superávit, tanto en términos nominales como en términos ajustados a ciclo, mientras que Alemania y Francia presentan déficit nominales del 4% del PIB. Es importante que estas situaciones se corrijan, especialmente en los dos grandes países de la zona cuyo crecimiento es fundamental para todos.

A pesar de los problemas con que tropieza últimamente la coordinación de la política presupuestaria, el marco fiscal de la Unión Europea constituye un instrumento útil y necesario, tanto para la estabilidad como para el crecimiento. Reduciendo los déficit según exige el tratado, los Gobiernos ayudarán a restaurar la confianza de los consumidores e inversores contribuyendo así a la recuperación económica. Para ello es necesario una correcta composición del ajuste presupuestario, cuyo impacto se reforzará si además la consolidación presupuestaria se combina con reformas estructurales. Por otra parte, la solidez de las finanzas públicas, al reducir la deuda pública y por lo tanto su carga,

permite una mejor asignación de los recursos abriendo margen para la reducción de impuestos y/o aumento del gasto productivo. Sin embargo, los acontecimientos más recientes muestran que es preciso reforzar el actual sistema de gobernanza económica en la Unión Europea. La Comisión presentará algunas propuestas en este sentido, y aquí se anticipan algunas de mis reflexiones sobre estas propuestas.

### ***2.1. La relación entre la política fiscal y el crecimiento económico***

La composición de las finanzas públicas es un dato clave al que se debe prestar cada vez más atención, en particular a través de las orientaciones y recomendaciones políticas sobre la senda del ajuste presupuestario. Además, la política fiscal debe analizarse en el contexto más amplio de la política económica con objeto de evaluar su impacto global en el crecimiento. Las condiciones económicas deben reflejarse de forma adecuada en la aplicación del marco fiscal; en la definición y evaluación de los objetivos presupuestarios a medio plazo hay que integrar mejor el crecimiento económico.

Es igualmente necesario definir de forma más equilibrada la relación entre las condiciones de crecimiento y la evolución del déficit a la hora de decidir sobre la velocidad e intensidad del ajuste presupuestario. Si estos problemas hubieran estado resueltos, parte de las dificultades con las que hemos tenido que enfrentarnos en los últimos meses hubieran admitido unas soluciones distintas.

### ***2.2. La sostenibilidad de las finanzas públicas de los Estados miembros***

Esto supone una consideración más cabal de los niveles de deuda pública a la hora de evaluar el objetivo presupuestario a medio plazo. Países con niveles de deuda diferentes se enfrentan a condicionantes distintos y el marco de coordinación de la política fiscal de la Unión Europea debería incorporar estas diferencias. Ello implica también que en la aplicación del marco fiscal de la Unión Europea, y en particular del denominado “procedimiento de déficit excesivos”, debería prestarse más atención que hasta ahora al cumplimiento del criterio de deuda.

### ***2.3. La aplicación del marco de coordinación de la política económica***

Hay que mejorar la aplicación efectiva del marco de coordinación, potenciando el interés común en el campo de la política económica. La Comisión seguirá desempeñando plenamente su papel en la vigilancia de la misma a través de las evaluaciones necesarias, que deben ser transparentes y efectuadas en su

momento. Se contribuirá así al fortalecimiento de lo que se llama la “presión entre iguales” a través de la opinión pública y de los mercados financieros para corregir las situaciones inadecuadas.

Finalmente, también se debería mejorar la vinculación entre el marco de coordinación de la política económica en la Unión Europea y las decisiones presupuestarias nacionales. Las Orientaciones Generales de Política Económica, el documento que anualmente se publica sobre las grandes líneas de nuestra posición común, deberían establecer directrices sobre los presupuestos y sobre la sostenibilidad y calidad de las finanzas públicas. Esta mejor interacción entre los niveles comunitario y nacional podría lograrse mediante una definición de un ciclo adecuado que proporcione las directrices comunes suficientes para la preparación de los siguientes ejercicios presupuestarios en cada Estado miembro.

### **3. La estrategia de Lisboa y las reformas estructurales en la Unión Europea**

#### ***3.1. La Agenda de Lisboa. Los logros y los retos pendientes***

Se está en el momento adecuado para reforzar y acelerar la aplicación de la Agenda de Lisboa. La Comisión acaba de presentar la evaluación anual de los avances realizados y de las prioridades políticas pendientes. ¿Por qué es necesaria la estrategia de Lisboa? La razón principal que subyacía a las decisiones que se adoptaron en su momento fue la preocupación por el bajo crecimiento a largo plazo, que en el año 2000 llevó al Consejo Europeo a poner en marcha esta estrategia de reformas estructurales en la Unión para un periodo de diez años. En aquellos momentos se hacía cada vez más evidente que el proceso de convergencia con Estados Unidos estaba estancado o incluso claramente en retroceso. Desde los años ochenta el PIB per cápita de la Unión Europea ha estado oscilando en torno al 70% del PIB de Estados Unidos. Este país ha logrado dicha ventaja a través de dos canales principales. En primer lugar, una tasa de empleo superior a la europea, con jornadas laborales más largas; en segundo lugar, una mayor productividad laboral por hora trabajada.

Tomando como base este análisis, la Cumbre de Lisboa asumió la necesidad de una estrategia completa y coordinada de reformas estructurales con dimensiones económicas y sociales, pero también medioambientales. Hay un amplio consenso en que las reformas estructurales destinadas a eliminar barreras para el funcionamiento ágil y eficiente de los mercados de productos, capitales y trabajo son esenciales para aumentar el potencial de crecimiento a medio y largo plazo.

En cuanto a los resultados de los cuatro primeros años de esta estrategia, como suele suceder en este tipo de procesos, hay luces y sombras, resultados positivos y otros manifiestamente mejorables. En cuanto a los efectos positivos, las reformas del mercado laboral han empezado a dar sus frutos, se han creado más de seis millones de empleos desde 1999 y el nivel de empleo total aumentó casi un 2% durante este periodo. Las mujeres son, proporcionalmente, las principales beneficiarias de este crecimiento del empleo. Sin embargo, este

crecimiento no ha sido suficiente para cumplir los objetivos intermedios fijados en Lisboa para el año 2005. Para llegar a una tasa de empleo del 70% antes del 2010 deberían crearse 15 millones de nuevos puestos de trabajo en los 15 Estados miembros de la Unión Europea, lo que supone un aumento medio anual de aproximadamente un 1,5% del empleo, porcentaje claramente superior claramente al registrado entre los años 97 y 2002.

### **3.2. Las áreas de acción prioritarias**

Por todo lo expuesto son cruciales las reformas aceleradas y ambiciosas del mercado laboral si se quiere tener alguna posibilidad de éxito en este punto. Además el diferencial de productividad con Estados Unidos ha aumentado desde 1999. La productividad por persona empleada en la Unión Europea en el 2003 era casi un 20% inferior a la de Estados Unidos. El deterioro gradual del crecimiento de la productividad del trabajo desde la primera mitad de los noventa puede explicarse por la desaceleración de la inversión, la menor actividad en inversión y desarrollo y una difusión más lenta de la innovación.

Por otra parte, los efectos positivos de la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación han sido menores que en Estados Unidos, y por tanto es necesario fomentar la integración del mercado y el dinamismo de las empresas en la inversión, sobre todo en lo que se refiere a la denominada "economía del conocimiento". Así pues, el gran desafío para la Unión Europea será avanzar simultáneamente en empleo y en productividad. Frente a este objetivo exigente y a partir de la experiencia de las reformas estructurales realizadas, las áreas de acción prioritaria a corto y medio plazo deberían ser las siguientes:

1. El aumento de las inversiones para potenciar el crecimiento. Habría que enfocar todas las inversiones públicas, pero también su interrelación con la privada para obtener este objetivo.
2. La mejora de la competitividad. Además de acelerar la adopción de las propuestas legislativas en curso, hay que seguir abriendo nuestros mercados, ajustando los costes de la mano de obra en función de la productividad y minimizando las cargas de las empresas incluidas las relativas al cumplimiento de objetivos medioambientales legítimos.
3. Las reformas para hacer frente al impacto del envejecimiento de la población. En este contexto son necesarias reformas de los mercados de trabajo que desincentiven la jubilación anticipada, promuevan el acceso a la formación y desarrolle estrategias de formación continua. Además, hay que modernizar los sistemas de salud para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Para concluir, las perspectivas de la economía de la zona euro parecen favorables, aunque es probable que la reciente fortaleza del euro pueda afectar al crecimiento de las exportaciones; la actividad económica de la zona euro se verá impulsada por la recuperación de la demanda interna. El marco fiscal de la Unión es una herramienta muy útil para combinar los objetivos de crecimiento y estabilidad, aunque ello puede permitirnos estudiar algunas modificaciones para adaptarlo más a la experiencia de estos años. Por último, al término de cuatro años de aplicación de la estrategia de Lisboa se constatan resultados en algunas reformas, pero en conjunto su ritmo es demasiado lento para lograr los objetivos fijados para el 2010.

## COLOQUIO

- Braulio Medel (presidente de Unicaja). En su intervención ha aludido a la diferencia de la evolución de la productividad entre la economía americana y la europea. Creo que a largo plazo éste es el tema más importante de cualquier economía, pues las diferencias de productividad son lo que marcan que una economía vaya bien o mal. La primera pregunta que quería hacerle es si son comparables las bases estadísticas existentes como para poder afirmar, sin temor a equivocarse, que la productividad de un país evoluciona por comparación a otro de una determinada manera, y en concreto la de Europa con la Estados Unidos. La segunda pregunta es: habida cuenta de que las familias españolas dedican al pago de la vivienda una parte sustancial de su presupuesto mensual, naturalmente depende de cada familia, y a menudo se dice que la vivienda es un bien de inversión, cuando en realidad es un bien de consumo duradero, ¿no tendría sentido que entrara la evolución de su precio en el IPC?

- Pedro Solbes. La respuesta a la primera pregunta es que por muy homogéneas que sean las estadísticas siempre hay matices, tanto más cuando se habla de productividad. No son pocas las dificultades que tenemos, no ya para estadística, sino para calcular algo tan simple como el déficit público, y cuando se trata de temas un poco más complejos las dificultades son mayores. Yo acepto que el sistema de cálculo en Estados Unidos y el sistema de valoración de la incorporación de los precios de nuevos productos tecnológicos y su cálculo de forma diferenciada en Estados Unidos puede dar lugar a diferenciales de productividad mayores, pero la sensación que tenemos es que incluso corrigiendo esos efectos ese diferencial con Estados Unidos existe.

En cuanto a la inclusión del precio de la vivienda en el IPC, Braulio Medel dice es discutible que sea inversión, pero tampoco es exactamente consumo, y es verdad que éste es un tema muy debatido en Europa, en algunos casos se excluyen las hipotecas, en otros no, etc., por lo tanto al final es un problema de convención. Creo que indirectamente con esta pregunta se está planteando un problema quizás más interesante y es por qué los precios suben más en unos países que en otros. La respuesta no la tengo, o prefiero no darla, pero no me cabe la menor duda de que si algún día queremos hacer frente a este problema en España habría que entrar en él con todas sus consecuencias, empezando por la financiación de las corporaciones locales y siguiendo con toda esa larga *filier* que a partir de ahí nos llevaría al precio final de la vivienda.

- Moderador (Cartla Vitzthum, delegada en España de *The Wall Street Journal Europe*). ¿Cómo considera la posible influencia de China, Brasil y Rusia sobre Europa?

- P. S. Es cierto que Europa piensa mucho en sí misma. No olvidemos que los intercambios entre nosotros están actualmente alrededor del 85% de nuestra actividad. Y cuando salimos fuera de Europa tenemos una cierta tendencia a centrarnos en Estados Unidos porque la otra vertiente que nos interesa es fundamentalmente la presencia de empresas multinacionales en Europa y empresas europeas en Estados Unidos y ahí prestamos especial atención. A veces dejamos algo de lado lo que está sucediendo en otras zonas, sin embargo creo que en hoy estos tres países son de especial interés para la Unión Europea.

China, sin duda alguna, es un gran mercado en crecimiento en Asia, con una situación económica muy boyante. Lo que preocupa de China en este momento en Europa es, en primer lugar, China como potencial competencia para determinados productos de consumo y productos de semimanufacturas en Europa. La realidad es que países que han tenido altos niveles de exportación a países extraeuropeos están sufriendo ya esta competencia, incluso en el propio mercado europeo esa competencia se aprecia.

Brasil es un problema distinto. Este país hoy tiene en cierta medida el liderazgo de América Latina, se trata de un país que en estos momentos resulta enormemente atractivo para Europa. La Unión Europea tiene gran sensibilidad por todo el proceso de Mercosur, porque salvadas las distancias en cierta medida responde a una filosofía parecida a la europea, y es verdad que hay una apuesta clara por Brasil en esa dirección. Nuestra apuesta es claramente a favor de Brasil, evidentemente el dinamismo no es el dinamo chino, pero es un país enormemente interesante para todos. ¿Dónde tenemos en este momento no un obstáculo, pero sí un elemento que hace que las relaciones planteen dificultades con Brasil y en general con Mercosur? Es el viejo problema del debate sobre las negociaciones agrícolas en las rondas comerciales en el marco de la Organización Mundial de Comercio, y en especial la necesidad de avanzar en una mayor apertura comercial en el sector agrario.

Rusia también es un país que la Unión está siguiendo con mucho interés. No tenemos clara nuestra definición de modelo de relación con Rusia. En la política que la Comisión hoy propone para los países vecinos, lo que se llama los países de vecindad, que pensamos que no son candidatos y no van a serlo en los próximos años, el tratamiento tendría que ser específico. Evidentemente Rusia queda fuera de esa política por su gran dimensión y por su gran interés. Sin embargo es un país de una buena relación imprescindible con la Unión si queremos convivir no sólo en términos de convivencia pacífica, sino de interrelación económica de cara al futuro. Rusia puede ofrecer muchas cosas a Europa y Europa puede ofrecer muchas cosas a Rusia. Hasta el momento actual se han planteado no pocos problemas que se han ido resolviendo, pero sin duda alguna queda aún mucho por hacer. Los problemas de la inclusión en la zona de ampliación de los países bálticos no fueron menores, los problemas implícitos consecuencia de esta introducción de estos países en la Unión, los problemas de las minorías, etc., han sido ya mayores. Los territorios rusos enclavados en Polonia y su relación directa con Rusia también han supuesto un problema de tensión, y desde luego el gran problema es cuál es nuestra relación en el futuro. Ya se han empezado a dar algunos pasos, y la idea de buscar un área de cooperación económica entre Rusia y la Unión Europea está ahí. Sin embargo es cierto que poner en marcha esta idea es bastante más complejo de lo que en

algunos momentos parece, pero ese tema sí está latente y en esa dirección queremos avanzar.

- M. ¿Cuál es la situación a corto y medio plazo de los mercados de valores en la Unión Europea y su previsión de plazo de su unificación en un mercado único?

- P. S. Nuestra idea en estos momentos es avanzar al máximo en el marco del plan de acción en servicios financieros. Se han puesto en marcha no pocas medidas en esta dirección, y evidentemente creo que no corresponde tanto a la Unión definir elementos de integración, sino a los propios actores económicos. Desde el punto de vista de Bruselas los avances en esa dirección, en la medida en que suponen mayor eficiencia, pueden considerarse positivos, sin embargo, deben ser más bien consecuencia de los propios actores. Avanzar en todos los aspectos regulatorios, en todo lo que significa supresión de obstáculos para que el mercado financiero avance, sí es nuestra responsabilidad. De hecho pusimos unos objetivos intermedios para el año 2005. No se están cumpliendo totalmente, pero se ha avanzado bastante, y la idea es intentar acelerar estos procesos después de las complicadísimas negociaciones que han tenido lugar con el Parlamento Europeo para poner en marcha todo el proceso **Lamfalussy** y todos los problemas adicionales consecuencia de la definición en la que estamos ahora de los distintos niveles de comités y la presencia en los mismos. Al final la estructura de este tema está siendo muy compleja, como por otra parte no podía dejar de ser, dado que bajo un nombre relativamente genérico de la integración de mercados financieros se están tratando una multiplicidad de temas muy distintos. En ese sentido no debemos estar satisfechos al cien por cien, pero se va avanzando en la buena dirección.

El lenguaje de la Unión Europea sobre este tema ha sido muy claro. Hemos llegado a un lenguaje común Banco, Consejo y Comisión y se ha expresado de forma explícita en el último eurogrupo al referirnos a la no deseabilidad de los excesivos movimientos de tipo de cambio. En la Comisión somos conscientes de que cuando analizamos el tipo de cambio indudablemente no debemos hacerlo sólo tomando en consideración su impacto en exportación y su impacto a corto plazo, hay que considerar también los elementos que afectan a la importación, especialmente a la importación de energéticos, pero también de otro tipo de productos imprescindibles para el mantenimiento de nuestra producción. Somos conscientes de que deberíamos destacar la importancia positiva que puede tener en términos de inflación y en consecuencia el margen adicional que se ofrece a la política monetaria.

- Carlos Berzosa (rector de la Universidad Complutense). Pedro Solbes sabe que yo le tengo en gran estima personal y profesional. De hecho, yo que no soy dado a los elogios salvo cuando son merecidos, tengo que decirle que en 1996, cuando había ganado el Partido Popular las elecciones, en un programa de televisión en que intervine me preguntaron sobre cómo iba a ir la marcha de la economía y señalé que bien porque había un ciclo expansivo y porque Pedro Solbes la había dejado bien encauzada. Hace poco, en una entrevista que me hacía la revista *Futuro* venía a decir lo mismo: la economía ya la había dejado bien encauzada

Pedro Solbes cuando llegó el Partido Popular al Gobierno. El periodista me decía que de eso se hablaba muy poco. Y es cierto, y yo creo que injusto. No se ha considerado la labor que hizo Pedro Solbes -seguramente silenciosa porque él es un personaje silencioso-, que de alguna forma hizo que realmente luego España pudiera cumplir los acuerdos de Maastricht.

Dicho esto, quisiera plantear una cuestión en relación con su discurso, que me ha parecido bien expuesto, formalmente bien construido, pero a mí me ha parecido un tanto convencional: ¿qué diferencia hay entre este discurso y un discurso de un comisario conservador? Hay dos fuerzas políticas importantes en la Unión Europea, por simplificar, los conservadores y los socialistas socialdemócratas, y no veo ninguna diferencia, este discurso lo podía hacer también una persona del partido conservador. Como él procede de esa política que ha llevado aquí del Gobierno socialista, me gustaría saber si es que no hay ya diferencias en economía, si las diferencias vienen en otras áreas como educación, salud, etc., y no ya en economía.

Hay otra cuestión que me parece importante. Se ha hablado de la productividad, yo estoy de acuerdo con Braulio Medel, además es así históricamente, la productividad es fundamental, es lo que explica que la economía haya podido generar empleo, mejorar los salarios y aumentar los beneficios en tendencias a largo y a medio plazo, pero el crecimiento y la productividad, que son condiciones necesarias, no son condiciones suficientes, hay más cosas en economía. Aunque es verdad que Estados Unidos tiene sobre Europa muchísimas más ventajas, el modelo europeo -con todas sus deficiencias como consecuencia de que no existe una política social europea, pero sí existe una política social en los países miembros- también tiene sus ventajas. Pero parece que de esto no se habla, como si ese modelo social ya fuera un entorpecimiento en la carrera económica para alcanzar a Estados Unidos. Quisiera saber su opinión también sobre estas cuestiones, de qué se plantea la Unión Europea en relación con esa herencia del modelo social de los países miembros.

- P. S. Yo creo que hay dos problemas totalmente diferentes. Uno es el análisis de la realidad económica y otro es la solución de los problemas que se plantean. Hemos avanzado lo suficiente en economía como para conocer con más precisión una serie de hechos. En esos hechos las diferencias pueden existir, pero son de matiz. Pongamos un ejemplo. Estoy convencido personalmente de que el déficit público como principio general debe utilizarse para compensar situaciones de ciclo económico negativas, y que se debe ser muy prudente con el déficit para no generar problemas para el futuro. Dicho en otros términos, la idea de un equilibrio presupuestario a medio plazo me parece razonable. No sé si es una idea de izquierdas o derechas, pero me parece que es una realidad si no queremos cargar en el futuro problemas de generaciones actuales.

Podemos pensar si la inflación alta o baja tiene unas ventajas u otras, podemos pensar elementos de ese tipo, pero hay una serie de consensos que funcionan. ¿Eso quiere decir que las soluciones son iguales en todos los sitios? No, las soluciones son distintas. ¿Qué papel es el del sector público, regulador o actor? Hay muchos elementos donde el concepto de opciones políticas distintas a

veces se mezcla, y pienso por ejemplo que la política de competencias es una política fundamental desde el punto de vista de la protección de los consumidores.

En Europa hay que partir de una estructura inicial basada en un modelo en el que la construcción europea en la parte económica establece una política monetaria única y unas políticas económicas nacionales, pero coordinadas. Esta coordinación se basa fundamentalmente en las grandes orientaciones más los elementos vinculados al Pacto de Estabilidad. Cuando intentamos ir un poco más lejos en política social, ésta se sustenta en unos principios muy genéricos, más bien sobre condiciones mínimas, y posteriormente se abraza una carta social, pero hoy lo que se tiene sobre todo es un sistema de política social nacional, cuyas actuaciones se comunican a Europa, y se utilizan instrumentos nacionales, como los programas de empleo, de tal forma que permitan a cada país poder avanzar para resolver sus problemas en la dirección acorde con las opciones políticas que consideren más pertinentes.

Las opciones políticas no son las mismas en cada país. Es muy claro que hay países con opciones mucho más claras, por ejemplo con mayor presencia pública en un tipo de actividad o en otra, incluso el debate sobre el gasto público no es el mismo en los países nórdicos que en los países del sur. La reducción de impuestos no se plantea de la misma forma en unos países que en otros. ¿Qué es lo que pretende hacer Europa y cuál es el equilibrio de esa multiplicidad de opciones? Creo que en Lisboa se llega a una definición que permite opciones ideológicas diferentes. La opción de Lisboa es la sociedad del conocimiento más desarrollada del mundo en un marco de protección social adecuada y con un respeto medioambiental, incluyendo el concepto de sostenibilidad, que es una parte fundamental dentro de la construcción europea. Ahí nos podemos ver un poco reflejados todos, pero es cierto que al final en una serie de temas las decisiones tienen que ser nacionales, porque es así como está establecido en el marco comunitario.

- José María Arribas (presidente de Caja Burgos). Se habla de competitividad y estabilidad en el empleo, y me preocupa mucho porque en un momento en el que vamos hacia la etapa del conocimiento, la estabilidad o la calidad del empleo, o como se quiera llamar, es fundamental para la mejora de la competitividad en el mundo empresarial en su conjunto, pero también debe ir unido a la flexibilidad. Me parece que hay un debate que está faltando a nivel europeo, que se relacionen perfectamente las diferentes modalidades de flexibilidad, de agilidad, de rápida respuesta, con la estabilidad o la calidad en el empleo y la competitividad, en un mercado en el que cada vez estamos viendo que la gran palabra es "competitividad", nos guste o no nos guste. Ésta es mi opinión y me gustaría saber qué opina usted, si realmente hay que tomar medidas o hay que buscar fórmulas que nos den una preparación para estar en ese mercado. Por ejemplo, hay muchos sectores en España que en estos momentos están enormemente preocupados por la invasión de productos chinos, que está empezando y que no se ve que vaya a disminuir, sino todo lo contrario.

- P. S. Evidentemente, el problema que plantea de China preocupa en países de exportación tradicional, no sólo en mercados terceros, sino en nuestros propios mercados nacionales, y éste es un tema de debate en toda Europa. Estamos en

un proceso de globalización, que tiene elementos positivos y elementos que generan transformaciones a las que hay que ajustarse, y uno de los temas en los que tenemos que ajustarnos es cómo vamos a ser competitivos en nuestro nuevo esquema de economía globalizada. Pensar que sólo vamos a beneficiarnos de la parte positiva de esa economía globalizada y no vamos a pagar ningún precio no es realista. Es decir, China va a comprar productos de otras zonas en la medida en que exista un propio desarrollo en China que implicará reajustes en otras zonas. Ahí se nos plantea qué tipo de empleo y qué tipo de salario.

Desde el punto de vista de la Unión Europea es evidente que son deseables sistemas de mayor estabilidad de empleo en la medida en que elementos de formación a largo plazo y de especialización juegan un papel fundamental, pero también es cierto que señalamos habitualmente que los sistemas de salarios tienen que estar de acuerdo con la productividad y eso significa, lógicamente, una necesaria reconsideración de los sistemas de fijación de salarios tradicionales. Todo esto sin contar con un elemento adicional que es el siempre difícil equilibrio entre estabilidad de empleo y capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias. Por supuesto éstos son los grandes problemas del mercado laboral en este momento y cada país tiene que resolverlos en función de su historia, de sus tradiciones y de sus situaciones específicas, pero es evidente que estos tres factores son fundamentales.

- M. ¿Hay tensiones políticas en la Comisión por el recurso ante el Tribunal de Justicia y con el Consejo Europeo?

- P. S. Sí, lógicamente ésta no ha sido una decisión pacífica. En la Comisión ha habido ciertas preocupaciones por parte de los críticos, la mayoría de los comisarios era favorable a avanzar en ir al recurso por razones en algunos casos de oportunidad y en otros casos por razón de necesidad de plantear el tema en un entorno más amplio de qué se hace con el Pacto de Estabilidad futuro. Sin embargo, desde mi punto de vista la razón para no avanzar en esta dirección es que el problema que se plantea ahora es en qué medida las normas pactadas se respetan o no. El gran problema es puramente procedural, y por lo tanto es un problema Comisión-Consejo, si puede el Consejo tomar decisiones estableciendo procedimientos distintos de los establecidos en el tratado y el reglamento.

La razón por la cual la Comisión considera que es importante clarificar ese punto es porque ahí se tocan algunos aspectos fundamentales de la construcción europea. El primer aspecto fundamental es que en el Pacto de Estabilidad el procedimiento y la sustancia no son independientes. En el Pacto de Estabilidad el automatismo del pacto es consecuencia del procedimiento y es cierto que se puede pasar a un pacto que sea menos automático, pero en ese caso se estaría hablando de otra cosa. Mi opción es favorable a un pacto más automático, la otra opción también podría existir, sin embargo yo veo algunas dificultades importantes en la medida en que cada decisión respondería a momentos específicos. Eso supondría que la garantía de trato igual no se mantendría entre todos los países de la Unión. Pero voy más lejos, creo que si no se respeta el procedimiento esa garantía de igualdad tampoco se va a producir. Plantea problemas adicionales qué sentido tiene que pasar meses, a veces años, en la definición de normas si cuando llega el momento se aplican normas diferentes.

Todo esto sin tocar temas que podrían considerarse con un enfoque diferente y es cómo se rompe el equilibrio institucional establecido entre Comisión-Consejo.

Todos éstos son elementos muy importantes desde el ámbito institucional de la construcción europea, y no tanto para resolver este problema específico, que lógicamente es el punto de partida de este debate, sino como para saber qué es lo que va a suceder en el futuro. En mi opinión ahí está el tema fundamental, si en el futuro no se tienen las ideas claras de cómo hay que funcionar, resultará muy difícil aplicar una igualdad de trato a todos los países miembros de la unión monetaria. Si queremos que el sistema actual siga funcionando es evidente que hay que respetarlo y, si no, lo mejor es plantearse dónde están los fallos del sistema actual y corregirlos para no tener que enfrentarnos con este tipo de dilemas en el futuro.

- Ángel Expósito (director de Europa Press). Tras oírle hablar de Pacto de Estabilidad, reformas estructurales, déficit público, empleo, etc., y como ha señalado Carlos Berzosa, no parece que haya grandes diferencias entre PSOE y PP en estas cuestiones. Le quería preguntar si usted pondría nota a estos últimos ocho años de economía española, del uno al diez, qué tal lo han hecho, si han aprobado, si ha sido notable, sobresaliente o suspenso. Y la segunda cuestión que le quiero hacer -no como comisario, sino como notable del PSOE- es si cree que al PSOE le va a perjudicar electoralmente el problema surgido con Esquerra Republicana.

- P. S. Soy notable del PSOE, pero soy comisario, y como tal no tengo posibilidad de participar en la campaña electoral. En todo caso, el comportamiento de Carod-Rovira me ha parecido un disparate, y creo que la solución adoptada por Maragall ha sido la correcta.

Sobre la primera pregunta, creo que hacer una simplificación de sobresaliente, notable, aprobado, no tiene sentido. Yo creo que estos años han sido de muy buen crecimiento económico, no cabe duda, hemos reducido nuestra divergencia con Europa, tampoco cabe la menor duda. Se puede analizar en profundidad por qué se producen ese tipo de situaciones, y podemos hablar de las crisis previas, de la reducción de tipos de interés, del contexto internacional..., es decir, hay muchos factores que son interesantes para analizar este problema, pero el único punto que yo añadiría es que yo nunca soy excesivamente complaciente, sobre todo con situaciones económicas, porque pensar que el crecimiento es el único problema es una opción excesivamente optimista. Yo creo que la economía española también tiene problemas, además de tener un alto crecimiento, que tienen que ver con temas vinculados a inflación, productividad, vivienda, etc. Hay cosas a las que hay que hacer frente y hay que resolver también.

- Profesor?? Barea.

- Yo en primer lugar he estado hablando con Pedro Solbes, que nos conocimos, hemos estado recordando pues hace 25 años, y le he mostrado mi

satisfacción por las decisiones que últimamente, se lo he dicho a él particularmente y ahora lo digo públicamente, por las decisiones que ha tomado últimamente en relación con una cuestión que es vital para mantener las reglas del juego de la Unión Europea. Hay unas reglas que en su día se establecieron, que eran lógicas, por lo menos a mí me lo parecen, que eran lógicas, en una Unión con una moneda única y no haya una configuración federal de un Estado, y además los Estados no querían ceder más prerrogativas a Bruselas, pues era lógica que hubiera una coordinación de la política fiscal para que no entorpecieran los objetivos del Banco Central que tiene a su cargo la estabilidad de la moneda. Bien, y así ha venido funcionando pero ha venido funcionando hasta que dos grandes de la Unión lo incumplen. En este sentido, Pedro Solbes ha actuado con un respeto a la legalidad y con un respeto a los principios que configuran el tratado, y mi pregunta ahora es, bueno, hay que adaptar el Pacto de Estabilidad, bueno, si es necesario se hace. Todas las cosas son malas cuando se empiezan, se sabe cómo empiezan pero no cómo acaban, pero supongamos que así, pero no cambiemos por cambiar, al menos elegiremos una fórmula que tenga lo mismo que la actual, eficiencia y equidad, que es muy importante lo de la equidad, que se aplique a todos igual, y que no admita duda su aplicación porque se pueden elegir muchos parámetros para medir el déficit o la deuda o lo que sea y esos parámetros cuando entran muchas cosas se pueden interpretar de muy diversas maneras. Entonces, mi pregunta es si ya hay algo que esté en vías de saber por dónde se va a marchar en esta coordinación de la política fiscal y la política monetaria.

- Sí, muchas gracias. Yo voy a dar mis ideas, no son todavía las ideas de la Comisión pero son mis ideas. Primero, yo creo en el principio de la coordinación de las políticas económicas, creo en la necesidad de un marco fiscal, creo que el objetivo de equilibrio presupuestario a medio plazo o a lo largo del ciclo es una buena opción. Creo que es importante tomar más en consideración los déficits estructurales que los nominales, creo, sin embargo, que por razones prácticas la idea de un nominal como límite máximo es correcta y, sobre todo, es más eficiente que cualquier otra, creo que la cifra actual del 3% es perfectamente válida, creo que los fallos que se han producido en pacto han sido porque el pacto en cierta medida es asimétrico, porque al definir un solo 3% para los buenos y malos períodos del ciclo es evidente que siempre se romperá el 3% en los períodos malos del ciclo y no en los buenos. Eso nos plantea un problema y es que no tenemos instrumentos para actuar en los buenos períodos del ciclo, eso nos lleva a cómo medir la prociclicidad de los presupuestos y qué medida deberíamos tener instrumentos que nos permitan actuar, esos instrumentos tendrían que ver más con la presión entre iguales que con otro tipo de elementos sancionadores, creo que si estuviéramos en un mundo ideal posiblemente nos debería preocupar más la sostenibilidad que nos permitiría diferenciar entre situaciones de partida y situaciones finales, y que por tanto la deuda podría ser más relevante, creo sin embargo que en el actual momento de definiciones de deuda con reflejos diferentes por Estados miembros no estoy seguro que sea el mejor instrumento único para trabajar sobre el pacto.

Pero eso, sin embargo no quiere decir que desviaciones en la propia deuda, sobre todo si son significativas respecto a cuestiones de déficit no planteen la necesidad de revisar qué es lo que está sucediendo en esos países,

creo que digamos, la evolución económica de los países debe ser tomada en consideración, no sólo para analizar la situación actual sino para las obligaciones futuras, para volver a posiciones por debajo del 3%. Éstas son algunas de las ideas que estamos debatiendo, que estamos discutiendo, en la línea del pacto manteniendo el pacto y simplemente tomando en consideración algunos elementos que me parecen fundamentales para que las cosas se apliquen de manera más eficiente que en el momento actual.

- M. ¿Cómo ha asumido la crítica del Parlamento Europeo por su gestión de la crisis de Eurostat y si usted cree que las presiones de Francia y Alemania para su dimisión están en relación con el escándalo Eurostat, ¿tiene que ver con su postura sobre el Pacto de Estabilidad?

- P. S. No, yo creo que son dos temas radicalmente diferentes. El Pacto de Estabilidad es absolutamente diferente de lo que ha sucedido con Eurostat. Con Eurostat el tema es muy simple, hay una ruptura clara del reglamento financiero por parte de una dirección general de la Comisión en el pasado, y esos temas que pertenecen al periodo anterior a esta Comisión afloran durante esta Comisión. En ese afloramiento, tan pronto como hemos tenido conocimiento de los hechos hemos actuado y hemos conseguido no sólo llevar a cabo la reforma de Eurostat, sino mantenerlo funcionando bien y publicando sus estadísticas, y es cierto que el Parlamento Europeo por una diferencia de un voto acepta una resolución en la cual lamenta una serie de hechos, etc. Por supuesto, yo tomo nota y respeto esta decisión del Parlamento Europeo, sin embargo, como ya he dicho, creo que se ha hecho lo que se podía hacer tan pronto como se ha podido. A partir de ahí es evidente que vamos a seguir trabajando con Eurostat para obtener los mejores resultados posibles y es cierto que además hay un debate, no es nuevo, donde algunos grupos políticos de una parte del Parlamento Europeo tienen una visión diferente de las responsabilidades individuales de los comisarios respecto a la práctica de la actual Comisión, que es que las responsabilidades son colectivas y no individuales.